

LLAMADO LPN MOPC N° 44/2017

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA CONTRATACIÓN DE EMPRESA
CONSTRUCTORA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS,
MONTAJE DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL
ACUEDUCTO PRINCIPAL PUERTO CASADO - LOMA PLATA**

ID: 337.401

Asunción, 18 de diciembre de 2017

Adenda N° 4

Por la presente se modifica el Pliego de Bases y Condiciones, en los siguientes puntos:

1. En la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

Donde dice:

2. CAPACIDAD FINANCIERA

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento			Documentación requerida
	Oferente Individual	Consortios		
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	
<p>• Coficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1,00. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2014, 2015, y 2016</p>	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.	Completar el Formulario N° 8y presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso F) .
<p>• Coficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80 Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2014, 2015, y 2016</p>	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.	Completar el Formulario N° 8y presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso F) .

ING. ALVARO CARLOS GAMBARRA
Director de Obras de Construcción del Asentamiento
MOPC

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones
UEP - M.O.P.C.

<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: mayor o igual al 50% de la oferta presentada por el oferente. <p>Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.</p> <p>Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.</p> <p>Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.</p>	<p>Debe cumplir con el requisito.</p>	<p>Debe cumplir con el requisito.</p>	<p>Debe cumplir por lo menos con el 25% del requisito mínimo</p>	<p>Debe cumplir por lo menos con el 75% del requisito mínimo</p>	<p>Completar el Formulario N° 8, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, F).</p>
---	---------------------------------------	---------------------------------------	---	---	--

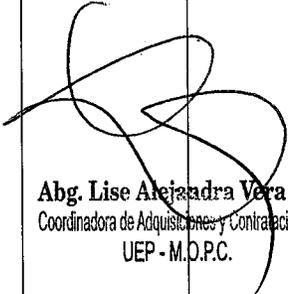
ING. ALBERTO CARRON GARCIA
 Director General de Administración del MOPC
 MOPC

Abg. Lise Alexandra Vera M.
 Coordinadora de Adjudicaciones y Contrataciones
 UEP - MOPC

Debe decir:

2. CAPACIDAD FINANCIERA

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
<p>• Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1,00 (uno con cero cero). Esta información será extraída del promedio de los Balances correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2014, 2015, y 2016</p>	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el Formulario N° 8y presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso F).
<p>• Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80 (cero con ochenta). Esta información será extraída del promedio de los Balances correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2014, 2015, y 2016</p>	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el Formulario N° 8y presentar los documentos que se indiquen en el Anexo I, inciso F).
<p>• Recursos Financieros: Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.</p> <p>• El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: mayor o igual al 50% de la oferta presentada por el oferente.</p> <p>Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se</p>	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el 75% del requisito mínimo	Completar el Formulario N° 8, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, F).


Abg. Lise Alejandra Vera M.
Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones
UEP - M.O.P.C.

<p>encuentren en ejecución.</p> <p>Este capital Operativo podrá ser complementado con una Nota de una entidad financiera debidamente habilitada, que indique claramente que el oferente tiene aprobada una línea de créditos o fondos disponibles con la descripción del monto de crédito aprobado o de los fondos disponibles, para ser utilizados en caso que resulte ser adjudicada.</p> <p>El Capital Operativo se determinará de la siguiente manera: Activo corriente menos Pasivo Corriente extraídos del último Balance General (2016).</p> <p>En caso de Consorcio a los efectos de la calificación se sumarán los capitales de cada integrante.</p>					
<p>• Volumen Anual de Negocios</p> <p>Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 70% del monto de la Oferta.</p> <p>El promedio del volumen anual de facturación se define como el total de las facturas legales (<u>Verificables en el Estado de Resultados presentados ante la autoridad tributaria del país de origen de la firma oferente o en caso de consorcio de cada integrante</u>) correspondientes a construcción de obras en ejecución de obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de cinco (5) años señalado en el párrafo precedente.</p> <p>En caso de Consorcio a los efectos de la calificación se sumarán a la facturación de cada integrante.</p>	<p>Debe cumplir con el requisito.</p>	<p>Debe cumplir con el requisito.</p>	<p>Debe cumplir por lo menos con el 25% del requisito mínimo</p>	<p>Debe cumplir por lo menos con el 75% del requisito mínimo</p>	<p>Completar el Formulario N° 6, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el Anexo I, G.</p>

ING. ALVARO CARRERA
ING. ALVARO CARRERA
Director de Obras de Construcción en Licitación
MOPC

Abg. Lise Alejandra Vera M.
Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones
UEP - M.O.P.C.

2. En la Sección V. Formularios

Donde dice:

FORMULARIO N° 8

Situación Financiera

Nombre legal del Oferente: _____ Fecha: _____

Nombre legal del integrante del Consorcio: _____

ID No.: 337401

A completar por el Oferente y, en el caso de un Consorcio, por cada uno de los miembros integrantes.

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los _____ () años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
	Año 1	Año 2	Año 3	Año ...	Año n	Promedio	Coefficiente medio
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)							
Total del Activo (TA)							
Patrimonio Neto (PN)							
Activo a corto plazo (AC)							
Pasivo a corto plazo (PC)							
Información tomada del Estado de Resultados							
Total del Ingreso (TI)							
Utilidades antes de Impuestos (UAI)							

Se adjuntan copias de los balances generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos, los cuales cumplen con las siguientes condiciones:

Deben reflejar la situación financiera del Oferente o del miembro integrante de un Consorcio, y no de una sociedad matriz u otra perteneciente al mismo grupo;

Los balances generales deben estar firmados por un contador público matriculado;

Los balances generales deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros;

Los balances generales deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales).

[Handwritten signature]
_____ **M. Vera M.**

Debe decir:

FORMULARIO N° 8

Situación Financiera

Nombre legal del Oferente: _____ Fecha: _____

Nombre legal del integrante del Consorcio: _____

ID No.:337401

A completar por el Oferente y, en el caso de un Consorcio, por cada uno de los miembros integrantes.

Información financiera	Información histórica correspondiente a los 3 (tres) años					
	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Promedio	Coeficiente	Formulas
Información del Balance						
1. Activo corriente (AC)						Coeficiente de liquidez: Activo Corriente/ Pasivo Corriente igual o mayor a 1 (uno)
2. Pasivo Corriente (PC)						
3. Pasivo Total (PT)						Coeficiente de solvencia: Pasivo total /Activo Total igual o menor 0,80 (cero con ochenta)
4. Activo Total (AT)						
Recursos Financieros (año 2016)						
5. Capital Operativo (AC -PC)	Activo Corriente	Pasivo Corriente				

Se adjuntan copias de los balances generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos, los cuales cumplen con las siguientes condiciones:

- Deben reflejar la situación financiera del Oferente o del miembro integrante de un Consorcio, y no de una sociedad matriz u otra perteneciente al mismo grupo;
- Los balances generales deben estar firmados por un contador público matriculado;
- Los balances generales deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros;
- Los balances generales deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).

Handwritten signature

Handwritten signature
 Alejandra Vera M.

3. Se agregan los siguientes Formularios: Formulario 6.A y 8.A

FORMULARIO N° 6. A

Detalle Facturación por Año [indicar año]

Nombre legal del Oferente: _____ fecha: _____

Nombre legal del miembro de un Consorcio: _____

Llamado MOPC 44/17 ID No.: 337401

Nombre de la empresa	Ruc de la Empresa			Monto Total de Facturación de la Empresa	Página (2)	Monto Total de Facturación de la Empresa
Facturación de la Empresa como integrante de consorcios						
Nombre de la empresa	Ruc de la Empresa	Empresas componentes del Consorcio	Porcentaje de Participación en el Consorcio (1)	Monto Total de Facturación de la Empresa	Página (2)	Monto Total de Facturación de la Empresa
Total facturado por la Empresa en el año (3)						

Obs:

(1) Para demostrar los porcentajes de participación deben presentar el contrato de constitución de consorcio. Caso contrario, no se considerará el valor.

(2) Indicar la página donde se ubica la/s cuenta/s de facturación de obras y subrayar o resaltar el nombre de la cuenta.

(3) Monto a trasladar al Formulario N° 7: Facturación Anual Media en Construcción.

Repetir este formulario para cada año considerado, sin modificar el Formato y llenando todo lo solicitado.

Los Balances presentados, para que tengan validez, deberán estar sellados por las dependencias correspondientes del Ministerio de Hacienda.

Las Facturaciones a ser presentadas por las Empresas como parte de sus propuestas, deberán corresponder exclusivamente a la Sucursal o Filial domiciliada en la República del Paraguay.

FORMULARIO 8. A

Recursos Financieros

Nombre legal del Oferente: _____ Fecha: _____

Nombre legal del integrante del Consorcio: _____ Llamado MOPC 44/17

ID No.: 337401

El suscrito _____ representante legal de la empresa _____, declara formalmente en disponer como recurso financiero para la obra el siguiente monto:

Capital Operativo Individual según último Balance auditado

Gs _____

Disponibilidad según Certificado Bancario

Gs _____

Total,

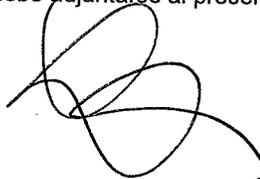
Gs _____

Esta disponibilidad no representara costo alguno al Contratante por concepto de intereses o gastos financieros.

Representante Legal

Obs: Este Capital Operativo podrá ser complementado con una Nota de una entidad financiera debidamente habilitada, que indique claramente que el Oferente tiene "aprobada" una línea de crédito o fondos disponibles con la descripción del monto del crédito aprobado o de los fondos disponibles, para ser utilizados en caso que resulte ser adjudicada. La línea de crédito no deberá estar condicionada al cumplimiento previo de determinados requisitos o de evaluación previa de la situación financiera del Oferente.

Este Certificado Bancario debe adjuntarse al presente formulario.


Abg. Lise Alejandra Vera M.
Coordinadora de Adquisiciones y Contrataciones
UEP - M.O.P.C.


MIRO CARRÓN GALARRA
Director de Obras de Construcción del Aneaducto
MOPC